REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

M E M O R A N D O

OJ-GC
Bogotá D.C, 4 de diciembre de 2025 **RNEC-I-2025-013589**

PARA: **SABRINA CAJIAO CABRERA**
Gerente Administrativa y Financiera

DE: **JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: Legalización Contrato de obra electrónico No. 130 de 2025, suscrito entre el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil y **BERMORI GRANADA VALENCIA**

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito informarle que, una vez surtidas todas las etapas de elaboración y perfeccionamiento del contrato del asunto, este se encuentra suscrito y podrá ser consultado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPII), en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8955943&isFromPublicArea=True&isModal=False

En el referido enlace se encuentran cargados los documentos correspondientes a la etapa precontractual y contractual.

Cordialmente,

JOHANNA PATRICIA LOZANO VARGAS
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo: Clausulado adicional al contrato No. 130 de 2025 – FRR

Elaboró: Sara Cristina Sánchez Campos